



<b>Código</b> TA-GE-0004	<b>POLITICA Y OBJETIVOS DE SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	 <b>Sociedad Portuaria Buenaventura</b> <small>EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 4		
<b>Estado</b> V		
<b>Revisó:</b> Comité de Gerencia		<b>Aprobó:</b> Gerente General

La SPRBUN consciente de su responsabilidad frente a accionistas, clientes, colaboradores, aliados y la comunidad regional, adopta la siguiente política integral de gestión como una manifestación de compromiso hacia cada una de sus partes interesadas:

<b>Política:</b>	<b>Objetivos:</b>
Velar porque las decisiones y actuaciones de la administración, el equipo gerencial y todos los empleados, estén enmarcadas en buenas prácticas de gobierno y conducta ética.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplir con lo dispuesto en el Código de Buen Gobierno y Ética.</li> <li>2. Preservar los valores y vigilar las conductas éticas en la SPRBUN.</li> </ol>
Prestar toda la colaboración requerida por las autoridades policiales, aduaneras y fiscales entre otras, y facilitar el desarrollo de sus funciones.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender con efectividad los requerimientos y visitas de las diferentes autoridades.</li> </ol>
Prestar servicios portuarios y logísticos con altos estándares de calidad a nuestros asociados de negocio en condiciones de productividad, oportunidad y efectividad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener altos niveles de productividad y disponibilidad en el servicio según los estándares internacionales.</li> <li>2. Atender oportunamente las necesidades de nuestros clientes con altos estándares de calidad.</li> <li>3. Atender y resolver las quejas y requerimientos de los diferentes usuarios portuarios.</li> </ol>
Adoptar y mantener las mejores prácticas de seguridad para la protección de la instalación portuaria, la carga y sus usuarios y así prevenir los diferentes riesgos que amenazan la cadena de suministro del comercio internacional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar y mantener un sistema integral de administración de riesgos.</li> <li>2. Vincular y mantener asociados de negocio confiables y monitorear la relación comercial permanentemente.</li> <li>3. Prevenir la contaminación de motonaves, contenedores y demás unidades de carga al interior de las instalaciones con alcaloides, armas, divisas y contrabando.</li> <li>4. Establecer y mantener controles de acceso físico que prevengan el ingreso no autorizado de personas y vehículos.</li> <li>5. Vincular y mantener personal confiable que garantice la seguridad en la cadena de suministro.</li> <li>6. Aplicar la legislación vigente dando cumplimiento a los requisitos legales de la cadena de suministro internacional.</li> <li>7. Adoptar y mantener las mejores prácticas para la protección de la IP y los procesos operativos de la cadena de suministro.</li> </ol>

<b>Código</b> TA-GE-0004	<b>POLITICA Y OBJETIVOS DE SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	 <b>Sociedad Portuaria Buenaventura</b> <small>EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 4		
<b>Estado</b> V		
<b>Revisó:</b> Comité de Gerencia		<b>Aprobó:</b> Gerente General

<b>Política:</b>	<b>Objetivos:</b>
	<p>8. Adoptar y mantener procedimientos y tecnología de la información que prevengan ataques informáticos y pérdida de información.</p> <p>9. Brindar entrenamiento en seguridad y concienciación sobre las amenazas a las que está expuesta la SPB.</p>
Mantener condiciones adecuadas en los puestos de trabajo y tomar las acciones necesarias para prevenir accidentes y enfermedades laborales.	Proteger la seguridad y salud de los trabajadores, mediante programas de prevención de accidentes y enfermedades laborales.
Tomar las acciones necesarias para mitigar el impacto ambiental que genera la operación portuaria.	Proteger y conservar el medio ambiente en el ecosistema portuario y promover la economía circular.
Generar un impacto positivo en la comunidad bonaerense.	Diseñar y desarrollar proyectos para el desarrollo de las comunidades en Buenaventura

<b>Nombre:</b>	<b>Firma de Aprobación:</b>	<b>Fecha de Aprobación:</b>
Liborio Cuellar Araujo Gerente General		19 de septiembre 2022